

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

jueves, 08 de octubre de 2020

Titulares



POLICÍA DE MORELIA SUMA MÁS QUEJAS

CONGRESO DEL ESTADO NO COMPRUEBA 275 MDP



FALLECE EL PREMIO NOBEL DE QUÍMICA MARIO MOLINA



BLOQUEAN ACCESO AL CENTRO HISTÓRICO



ENTREGAN OBRAS POR MÁS DE 3.6 MDP



INAUGURAN NUEVA SEDE DE CDN-MMTV EN URUAPAN



**GOBIERNO MUNICIPAL ENTREGA OBRAS EN JICALÁN Y
FRACCIONAMIENTO SAN PEDRO POR MÁS DE 3.6 MDP**



**EPIDEMIA SIGUE REPRESENTANDO EL
MAYOR RETO: SILVANO AUREOLES**



MÚSICOS, EL SECTOR MÁS DESPROTEGIDO: SANTOS O



Notas Congreso

Aprueban Otras 17 Leyes De Ingresos Municipales Aprueban paquete de 17 leyes de ingresos municipales Aprueba Congreso del Estado nuevos impuestos en 17 municipios

Changoonga, Quadratín, Tribuna Digital

<https://www.changoonga.com/michoacan-aprueban-otras-17-leyes-de-ingresos-municipales/>
<https://www.quadratín.com.mx/politica/aprueban-paquete-de-17-leyes-de-ingresos-municipales/>
<http://www.tribunadigital.online/2020/10/aprueba-congreso-del-estado-nuevos-impuestos-en-17-municipios/>

Las Comisiones Unidas de Hacienda y Deuda Pública, y de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública, aprobaron 17 leyes de ingresos municipales para el ejercicio fiscal 2021, entre las cuales están los municipios de Aguila, La Piedad, Los Reyes, Múgica, Quiroga, Sahuayo, entre otros. Nuevamente, algunos municipios no tendrán incrementos para el siguiente año, como Lagunillas, Ixtlán, Huaniqueo, Múgica, Nuevo Parangaricutiro, y más. Mientras que Los Reyes, subió en una la cuota del servicio de agua, Numarán propuso cobros por servicios funerarios, y algunos otros presentaron incrementos del 3% y 5% en algunas recaudaciones.

Desalentaría feminicidios la homologación de códigos penales

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/politica/desalentaria-feminicidios-la-homologacion-de-codigos-penales/>

Una sencilla homologación del Código Penal del estado con el federal permitiría desalentar los feminicidios que no paran en la entidad, al privar de sus derechos civiles a quienes cometen ese delito, afirmó la diputada Lucila Martínez. Al presentar una iniciativa de ley para establecer en el artículo 120 del Código Penal que, además de las sanciones ya consideradas, el sujeto activo perderá todo derecho sucesorio sobre los bienes de la víctima y sus descendientes menores de edad. En su exposición de motivos ante el pleno de la 74 Legislatura señaló que la violencia feminicida ha provocado un hartazgo social que ha desencadenado la reacción de diversos grupos de mujeres, que si bien, en su mayoría son jóvenes, es un tema que poco a poco va despertando la sororidad entre mujeres de todas las edades, quienes se unen al unísono y demandan de los tres poderes, acciones concretas para acabar con este problema.

Incremento en servicios municipales se traducen a máximo 10 pesos

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/politica/incremento-en-servicios-municipales-se-traducen-a-maximo-10-pesos/>

Los incrementos en servicios municipales superiores al cinco por ciento aprobados por las comisiones unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda y Deuda Pública, se traducen a pesos, dos, cinco o 10 pesos, que no afectan la economía de los michoacanos. Así lo afirmó el presidente de la Comisión de Hacienda y Deuda Pública, Arturo Hernández, al explicar que si se autorizó un aumento del 20 por ciento a la tarifa de agua potable doméstica en el municipio de Numarán es porque estaba desactualizada y el aumento es de 26 pesos. De lo que se trata es que las cuotas, tarifas, derechos e impuestos sean justos y proporcionales; por ello, se autorizaron aumentos superiores al 5 por ciento al ayuntamiento de La Piedad a las multas que se imponen a quienes contaminan o consumen mucha agua, más de 25 metros cúbicos.



Auditaría Congreso una vez al año el desempeño de la ASM

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/política/auditaría-congreso-una-vez-al-año-el-desempeño-de-la-asm/>

Trasladar facultades que tiene la Comisión Inspector de la Auditoría Superior a la Contraloría Interna del Congreso del Estado, propuso la diputada Teresa Mora, en una iniciativa de Ley para reformar y adicionar la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas. Planteó también que se invaliden jurídicamente los actos que realice el personal de la Unidad de Evaluación y Control de la Auditoría Superior de Michoacán cuando hayan sido designados sin reunir los requisitos legales. La Unidad de Evaluación y Control tendrá la obligación de auditar, una vez al año, el desempeño de la ASM y eliminar la contratación de despachos externos para hacerlo, evitando erogaciones cuantiosas.

Leyes De Michoacán No Contemplan Castigos Por Acoso Callejero A Mujeres

Changoonga

<https://www.changoonga.com/leyes-de-michoacan-no-contemplan-castigos-por-acoso-callejero-a-mujeres/>

Debido que en la legislación actual no está tipificado el acoso y hostigamiento sexual callejero, pocos casos recibe la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer). Sin embargo, en caso que una víctima se presente ante la dependencia estatal, está ofrece acompañamiento y asesoría legal y psicológica a la víctima. Es necesario visibilizar y sancionar todas las formas de violencia contra las mujeres”, expresó Nuria Gabriela Hernández Abarca, titular de la Seimujer, al reconocer que es en el espacio público donde se comienzan a registrar muchas agresiones contra las mujeres, pero estas son normalizadas

Inapropiado, prohibir castigos corporales para los niños: morelianos

Quadratín

<https://www.quadratín.com.mx/principal/inapropiado-prohibir-castigos-corporales-para-los-ninos-morelianos/>

Residentes en Morelia consideran inapropiada la propuesta de prohibición de los castigos corporales como método de disciplina en la educación de niños y adolescentes, al considerar que en algunos casos se requiere de estos para la adecuada formación de los menores. La imposición de castigos corporales, como el uso del cinturón o una nalgada, ante una conducta inaceptable en niños o adolescentes, es aceptable en el seno familiar, ya que puede contribuir a la adopción de valores y comportamientos correctos, que impidan el desarrollo de problemas de delincuencia y adicciones. “Las reprimendas con castigos corporales a lo mejor son necesarias, no está bien que se prohíban, porque si así muchos caen en problemas de delincuencia o drogas, ya poniéndoles un freno sus papás, sin estos métodos los niños no van a obedecer a nadie, van a sentir que tienen el respaldo de la ley”, expresó Horacio Quevedo, empleado.

Aplauden especialistas aprobación de Ley Antichancla en estados

UrbisTV

<https://www.urbistv.com.mx/aplauden-especialistas-aprobacion-de-ley-antichancla-en-estados/>

La chancla ha sido el enemigo de generaciones enteras. Método “eficaz” contra los berrinches, el mal comportamiento y la desobediencia. Sin embargo, las nuevas generaciones, decididas a cambiar la forma de educar a los hijos, han asegurado que el uso de tal artefacto temido por todos, es motivo de traumas infantiles. Y ello ha sido avalado por especialistas en psicología, quienes aseguran que los niños que viven constante violencia en casa, se vuelven más temerosos, e incluso reprimen sus emociones. La Doctora Laura Isela Rueda, señaló que “la chancla” es un método de educación a través del castigo corporal, por lo cual se vuelve en violencia contra el menor, es decir, un delito del que todos hemos sido partícipes en algún momento de nuestra vida.



Con reforma, Alfredo Ramírez busca combatir violencia feminicida desde el hogar

Boletín

El diputado Alfredo Ramírez Bedolla promueve una reforma al Código Penal de Michoacán con el propósito de erradicar la violencia feminicida desde el ámbito familiar, ya que "es en esta esfera de la vida privada donde se practican las agresiones a la mujer de manera recurrente, y dónde se aprenden patrones de conducta que perpetúan al machismo", afirmó. "La violencia feminicida incuba en casa", dijo Ramírez Bedolla y para sustentar su afirmación refirió que del medio millón de expedientes que tiene el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (Banavim), el 93 por ciento están relacionados con situaciones en el ámbito familiar.

Diputados locales no autorizarán incrementos que vulneren estabilidad financiera de michoacanos

Boletín

La mañana de este miércoles, integrantes de las Comisiones de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Deuda Pública de la LXXIV Legislatura, se reunieron para analizar 17 iniciativas de Leyes de Ingresos de diversos municipios michoacanos. Ello, como parte de los trabajos instalados por estas comisiones, con el fin de darle celeridad al estudio de las leyes de ingresos de los 113 municipios michoacanos, señalaron los diputados Antonio Martínez y Arturo Hernández, presidentes de ambas comisiones respectivamente.

Delitos de género no deben ser susceptibles a procedimientos abreviados: Miriam Tinoco

Boletín

Es necesaria una revisión de nuestra legislación, para que los delitos por razones de género no sean susceptibles a procedimientos abreviados, ya que esto permite que los agresores obtengan condenas mínimas, recalcó la diputada Miriam Tinoco Soto, coordinadora de la Representación Parlamentaria de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. La legisladora apuntó que los feminicidas están logrando obtener sentencias mínimas debido a que acceden a procedimientos abreviados, lo que implica que, pese a la gravedad de sus acciones, podrán salir libres en un puñado de años.

Avanza comisiones unidas, tienen ya 33 Leyes de Ingresos Municipales dictaminadas: Tony Martínez

Boletín

En dos semanas, los diputados de las Comisiones Unidas de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública con la de Hacienda y Deuda Pública, han analizado, estudiado y dictaminado 33 iniciativas de Leyes de Ingresos Municipales para el ejercicio fiscal 2021, en las que se han aplicado criterios para evitar que haya incrementos excesivos en los cobros a la población, subrayó el diputado Norberto Antonio Martínez Soto. El diputado presidente de la Comisión de Programación, Presupuesto y Cuenta Pública de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, señaló que, en la reunión de este día, se dictaminaron 17 de iniciativas de los municipios de Aquila, Buenavista, Churintzio, Coeneo, Huaniqueo, Ixtlán, Jiquilpan, José Sixto Verduzco, La Piedad, Lagunillas, Los Reyes, Múgica, Nuevo Parangaricutiro, Numanán, Quiroga, Sahuayo y Tancítaro.

Positiva unión de fuerzas en Senado para evitar desaparición de fideicomisos: Antonio Soto

Boletín

La unión de fuerzas políticas al interior del Senado de la República para cerrar el paso a la desaparición de fideicomisos en México es positiva, ya que no es posible acabar de un plumazo y a capricho, el esfuerzo de muchos años para apuntalar materias como la reparación de daño a víctimas, las investigaciones de ciencia, el apoyo al campo, la protección a periodistas y defensores de Derechos Humanos, y la atención inmediata a desastres naturales, subrayó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El legislador recalcó que la desaparición de 109 fideicomisos bajo la perspectiva de que el Ejecutivo Federal pueda tener disponibles 68 mil millones de pesos, generará un fuerte problema al Estado Mexicano y no sólo al Gobierno Federal, al desatender temas prioritarios que fueron logros alcanzados por la lucha social, como lo es la disponibilidad de un techo financiero para atender a las víctimas, o la disponibilidad de recursos para otorgar medidas de protección a defensores de derechos humanos y periodistas.

Es claro que la Fiscalía ha respondido para que feminicidios en Michoacán no queden impunes: Humberto González

Boletín

Es claro que la Fiscalía General del Estado ha respondido para que los feminicidios en Michoacán no queden impunes, de manera seria y expedita, recalcó el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática recalcó que el mensaje que se da a quienes delinquen y cometen actos tan atroces contra las mujeres como los que hemos venido presenciando, es claro, no habrá impunidad, se les perseguirá y se hará el trabajo necesario para que cumplan las penas que establece la Ley.

Demanda Ángel Custodio a la Federación, implementar acciones para garantizar acceso a la educación

Boletín

En México es apremiante que el Gobierno Federal realice todas las acciones necesarias para implementar las políticas y programas necesarios que garanticen la cobertura universal social de los servicios de telecomunicaciones, sobretodo el acceso a internet y televisión, aunado a garantizar coordinación entre las autoridades e instituciones educativas para que el modelo educativo Aprende en Casa, realmente sea efectivo y accesible para las y los niños, adolescentes y jóvenes, subrayó el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Ángel Custodio Virrueta García. El diputado integrante del Grupo Parlamentario del PRD expuso que en próximos días, presentará un Punto de Acuerdo para solicitar a la Federación que se garantice el acceso a la educación en nuestro país y que se implementen aquellas políticas y programas educativos, acorde a las diversas necesidades y características del sector estudiantil vulnerable, que garanticen las condiciones mínimas para que las niñas, niños y jóvenes estudiantes que dada su condición de vulnerabilidad, no tienen acceso a las clases virtuales y a los canales de televisión puedan seguir aprendiendo.

Convoca Wilma Zavala a fortalecer campañas para la detección oportuna de cáncer de mama

Boletín

En México nada debe detener la lucha contra el cáncer de mama, ya que la detención temprana y oportuna puede salvar la vida de quien lo padece, subrayó la diputada Wilma Zavala Ramírez quien recordó que nuestro país al día, son diagnosticadas 18 mujeres con este padecimiento y el 66% de las muertes por esta enfermedad, las pacientes son menores de 75 años. La legisladora convocó a fortalecer las campañas para la autoexploración, así como recomendó a todas las mujeres atender las recomendaciones de las autoridades y mantener una alimentación sana, así como hacer ejercicio y quienes tengan la edad recomendada o antecedentes familiares realizarse la mastografía.

Nota Política

Del 3 de diciembre al 31 de enero es el periodo de obtención de apoyo para candidatos independientes

La Página

<https://lapaginanoticias.com.mx/del-3-de-diciembre-al-31-de-enero-es-el-periodo-de-obtencion-de-apoyo-para-candidatos-independientes/>

En el proceso federal 2020-2021 que inició el domingo 7 de septiembre, donde Michoacán participará en la renovación de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados, 300 de mayoría relativa y 200 de representación proporcional, de acuerdo con información publicada en portales del Instituto Nacional Electoral (INE), las fechas más relevantes consideran el periodo para la obtención de apoyo ciudadano de aspirantes a una candidatura independiente del 3 de diciembre del año en curso al 31 de enero del próximo año será. Es preciso puntualizar que en el caso de Michoacán 12 de mayoría relativa y como parte de la quinta circunscripción el voto en la entidad influye en 40 diputaciones de representación proporcional, junto con el voto de Colima, Estado de México e Hidalgo, de acuerdo con David Alejandro Delgado Arroyo, vocal ejecutivo del INE.

Los suspirantes... El PAN, sin candidato oficial en Morelia

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/los-suspirantes-el-pan-sin-candidato-oficial-en-morelia/>

El PAN no contará con candidato oficial en Morelia. Habría sido el propio Marko Cortés Mendoza, quien aseveró lo anterior el pasado fin de semana. En el contexto de su reciente presencia en la capital michoacana, el dirigente nacional del PAN se reunió con el Comité Directivo Municipal, que encabezan Francisco Castelazo Mendoza, como presidente, y Andrea Villanueva Cano, como secretaria general. Ahí, Marko Cortés habría aclarado que el ex diputado local Miguel Ángel Villegas Soto no es su candidato, como se ha venido mencionando a lo largo del último año.

Privan los indecisos para la elección a gobernador de Michoacán, de acuerdo con Demoscopía Digital

Noventa Grados

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/privan-los-indecisos-para-la-eleccion-a-gobernador-de-michoacan-de-acuerdo-con-demoscopia-digital.htm>

De acuerdo a la medición realizada entre el 1 y 2 de octubre por Demoscopía Digital para saber la intención del voto para gobernador en Michoacán sigue sobresaliendo el partido político Morena con el 32.44 por ciento, aunque con el 23.19 por ciento se muestran los indecisos; el PAN se registra con 12.67 por ciento; el PRI con 12.11 por ciento; el PRD con 6.51 por ciento; Independiente 5.12 por ciento; PVEM 2.17 por ciento y otros 5.79 por ciento. De acuerdo a esta casa encuestadora el margen de error se ubica en el 3.84 por ciento bajo supuesto de varianza máxima y se determina en un 95 por ciento de confianza. Por cuanto a candidatos, ganan los que aún no saben con el 28.12 por ciento; Cristóbal Arias de Morena con el 25.39 por ciento; Víctor Silva del PRI con el 14.28 por ciento; Armando Tejeda del PAN con 11.48 por ciento; Antonio García Conejo del PRD con 5.83 por ciento; José Manuel Mireles y Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela por la vía independiente con el 5.12 por ciento y 3.01 por ciento, respectivamente y otros 6.77 por ciento.

Tomará protesta el nuevo Consejo Político Estatal del PRI; renuncian 14 de manera anticipada

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/10/07/tomara-protesta-el-nuevo-consejo-politico-estatal-del-pri-renuncian-14-de-manera-anticipada/>



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Con la renuncia anticipada de 14 consejeros estatales, este próximo sábado se realizará la Sesión Solemne para la instalación y toma de protesta del Consejo Político Estatal para el periodo estatutario relativo al 2020-2023, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Michoacán. Entre las figuras que presentaron su solicitud de renuncia, y que fue aprobada, se encuentran actores como la ex legisladora Eloísa Berber Zermeño, Silvestre Sandoval Noguera y Gerónimo Color Gasca. Cabe señalar que son 564 las posiciones que integran el Consejo Político Estatal, y que son los que habrán de rendir protesta este mismo sábado.

Vence emplazamiento del PAN al PRD; aún no hay respuesta ni postura oficial

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/10/07/vence-emplazamiento-del-pan-al-prd-aun-no-hay-respuesta-ni-postura-oficial/>

Se cumplió la primera semana de octubre, y con ello el tiempo del emplazamiento que lanzó el Partido Acción Nacional (PAN) al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para que definiera su postura de si irá o no en coalición con ellos, y no ha habido una postura oficial al respecto. Ni el PAN ni el PRD, al momento, han emitido una respuesta a los planteamientos hechos hace más de una semana. El emplazamiento lo hizo el dirigente estatal de Acción Nacional, Oscar Escobar Ledesma, desde el 24 de septiembre pasado, y dio como plazo la primera semana del presente mes para que diera una respuesta al respecto.

Notas Gobierno

Tramita Fácil Tu Licencia De Conducir En Unidades Móviles En 14 Municipios

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-tramita-facil-tu-licencia-de-conducir-en-unidades-moviles-en-14-municipios/>

La instalación de los módulos móviles en todo el territorio estatal, tiene el objetivo de acercar y facilitar los trámites de expedición por primera vez, renovación y reposición de la licencia para conducir a todos los ciudadanos. Durante octubre la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, instalará en 14 locaciones sus unidades móviles para la expedición de este documento oficial.

Titular De SSM Podría Ser Destituida Por No Dar Bases A Sindicalizados

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-titular-de-ssm-podria-ser-destituida-por-no-dar-bases-a-sindicalizados/>

La titular de la Secretaría de Salud, Diana Carpio Ríos, podría ser destituida en caso de no dar bases laborales establecidas en el laudo que se ganó por parte de 185 trabajadores del sindicato de salud, "General Lázaro Cárdenas", que lidera Guadalupe Pichardo. "De no dar cumplimiento a lo establecido se hace un desacato a la autoridad federal y ya se generaría la destitución del titular de la Secretaría de Salud y darle vista a la vista el ministerio público federal", apuntó Rigoberto Guillén López, apoderado jurídico del sindicato. Las bases para los trabajadores de salud van desde el personal de intendencia hasta médicos especialista que llevan más de 15 años laborando y que no se les reconocía la antigüedad y tampoco tenía seguridad social.

SeGob Alerta Sobre Expedición De Actas De Nacimiento Piratas

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-segob-alerta-sobre-expedicion-de-actas-de-nacimiento-piratas/>

La Secretaría de Gobierno, advierte a la población sobre la operación en diversas partes del estado de establecimientos que ofrecen actas de nacimiento, matrimonio y defunción de Michoacán generadas vía internet, a un precio más bajo que el autorizado por el Gobierno del Estado. "El



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

costo de un acta de nacimiento en línea en el estado de Michoacán es de 132 pesos, si algún negocio o establecimiento ofrece este servicio a un precio menor o mucho más elevado, seguramente vende un producto falso”, informó la directora del Registro Civil, Teresa Ruíz Valencia.

Gobierno Alista Protocolos Para Atender A Turistas El Día De Muertos

Changoonga

<https://www.changoonga.com/michoacan-gobierno-alista-protocolos-para-atender-a-turistas-el-dia-de-muertos/>

Ya se alistan los protocolos para las celebraciones de la Noche de Muertos en Michoacán, por lo que es fundamental no bajar la guardia y atender todas las recomendaciones del sector salud respecto a la epidemia por COVID-19. Así lo manifestó el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello, quien sostuvo que el riesgo que contagio es elevado, sobre todo en los tres municipios con bandera amarilla: Morelia, Uruapan y Lázaro Cárdenas, los cuales suman 507 contagios de COVID-19 en la última semana. El encargado de la política interna recalcó que la epidemia de COVID-19 sigue activa y no es momento de bajar la guardia, por solidaridad con las y los trabajadores del sector salud.

Notas Seguridad

Al alza, los divorcios en Michoacán

MiMorelia.

<https://www.mimorelia.com/al-alza-los-divorcios-en-michoacan/>

Los divorcios en Michoacán van en aumento, así como su relación anual con los matrimonios registrados en el estado, revelan datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que pasó de 4.5 por cada 100 casamientos en el 2000, a casi 27 el año anterior. Durante 2019 hubo 5 mil 680 separaciones matrimoniales en territorio michoacano, cifra récord al menos desde 1985, de acuerdo al INEGI, que obtiene su información de los registros administrativos a través los juzgados de lo familiar, mixtos y civiles, así como de las oficialías del Registro Civil. Del total, 3 mil 946 fueron resueltos por la vía judicial, y mil 734 a través de la administrativa.

En el último mes incrementa el robo de alimentos en tiendas de Morelia

Respuesta

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/home/morelia/104838-en-el-ultimo-mes-incrementa-el-robo-de-alimentos-en-tiendas-de-morelia.html>

El secretario del Ayuntamiento, Humberto Arroniz Reyes, señaló que en el último mes ha incrementado el robo de alimentos en tiendas de Morelia. En entrevista, refirió que de acuerdo con información que se brindó en la mesa de seguridad que se tiene con instancias estatales, federales y de las Fuerzas Armadas, se dio a conocer que en el último mes se ha estado presentado un fenómeno de robo de alimentos donde mediante el uso de la fuerza llegan a tiendas y se llevan comida, que va desde abarrotes, latas, verduras y demás.

Se capacita la FGE en materia de atención a delitos cometidos contra la libertad de expresión

Noventa Grados

<https://www.noventagrados.com.mx/seguridad/se-capacita-la-fge-en-materia-de-atencion-a-delitos-cometidos-contra-la-libertad-de-expresion.htm>

Mejorar el entorno de seguridad y protección de periodistas y personas defensoras de derechos humanos, es una de las prioridades de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), por lo que en coordinación con autoridades del proyecto Pro Voces de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) iniciaron una jornada de conversatorios denominados “Investigación de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión”. En atención a los ejes



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

estratégicos del Plan de Persecución de Delitos, personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, podrá obtener herramientas que le permitirán atender de forma más especializada a las víctimas de este tipo de delitos, y que éstas puedan ejercer su derecho de acceso a la justicia.

Graves irregularidades en la SSP Michoacán por el manejo de recursos

Temas de Café

<https://temasdecafeenlanoticia.com/graves-irregularidades-en-la-ssp-michoacan-por-el-manejo-de-recursos/>

La Auditoría Superior de Michoacán (ASM) detectó diversas observaciones preliminares en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) durante el ejercicio fiscal 2018, lo que conllevará a que se instauren procedimientos de investigación. De acuerdo al informe de Revisión a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2018, que se encuentra en la página del órgano fiscalizador, la dependencia estatal registra irregularidades en los procedimientos de contratación en materia de difusión y la falta de elaboración y suscripción de contratos y/o convenios por lo que no hay certeza jurídica para las partes que intervienen.

Notas COVID-19

Plan intermunicipal Michoacán-Guanajuato contra el COVID-19, dengue y la influenza

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/10/07/plan-intermunicipal-michoacan-guanajuato-contra-el-covid-19-dengue-y-la-influenza/>

Autoridades municipales y del sector salud de Michoacán y Guanajuato integraron un plan de acción intermunicipal para contrarrestar el COVID-19, el dengue y la influenza en las poblaciones cercanas al lago de Cuitzeo. A iniciativa del alcalde de Santa Ana Maya, Juan Audiel Calderón Mendoza, las Jurisdicciones Sanitarias de N°1 Morelia, así como 4 y 5 de Guanajuato acordaron una comunicación constante y coordinada, así como la instalación de filtros sanitarios y reforzar todas las medidas sanitarias y preventivas frente al panorama epidemiológico de la región.

Morelia suma 51 contagios de Covid-19 en 24 horas

MiMorelia.com

<https://www.mimorelia.com/morelia-suma-51-contagios-de-covid-19-en-24-horas/>

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) confirmó que el estado acumula mil 723 defunciones y 21 mil 682 casos por coronavirus (Covid-19), de los que hay mil 533 activos. Este miércoles, Michoacán registró 102 casos nuevos y 10 defunciones. Lázaro Cárdenas es el municipio que más casos positivos de coronavirus registra con cuatro mil 476, le siguen, Morelia, con cuatro mil 346 contagiados y Uruapan, con dos mil 89, todos se encuentran en bandera amarilla. Asimismo, la dependencia indicó que en la entidad existen 18 mil 426 personas recuperadas luego de contagiarse de Covid-1.

Michoacán registró 10 defunciones y 102 nuevos contagios por SARS-CoV-2

Post Data News

<http://postdata.news/michoacan-registro-10-defunciones-y-102-nuevos-contagios-por-sars-cov-2/>

Este miércoles, la Secretaría de Salud Federal dio a conocer que Michoacán, registró 10 defunciones y 102 nuevos contagios por COVID-19, sumando hasta el momento un total de mil 723 defunciones y 21 mil 682 casos confirmados. De acuerdo a las estadísticas, de las 10 defunciones registradas, 3 fueron en Jiménez, 2 en Morelia, y se hubo un caso en: Uruapan, Lázaro Cárdenas, Taretan, La Huacana y Zacapu. Los nuevos contagios por el Coronavirus, se registraron en los siguientes municipios: 51 casos en Morelia, 6 en La Piedad, 5 en Lázaro Cárdenas, 4 en Pátzcuaro, 3 en Los Reyes, La Huacana, Zitácuaro y Zacapu; 2 casos en Hidalgo, Quiroga,



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Tarímbaro, Salvador Escalante y Santa Ana Maya. Se presentó un solo caso en Peribán, Uruapan, Foráneo, Maravatío, Apatzingán, Huetamo, Tzintzuntzan, Chilchota, Angamacutiro, Buenavista, Charapan, Churintzio, Anganguero y Jiménez.

378 defunciones y 4 mil 580 nuevos contagios por COVID-19 en México

Post Data News

<http://postdata.news/378-defunciones-y-4-mil-580-nuevos-contagios-por-covid-19-en-mexico/>

El director de epidemiología de la Secretaría de Salud de México, José Luis Alomía Zegarra, dio a conocer que este miércoles se confirmaron un total de 82 mil 726 defunciones por Coronavirus. En Palacio Nacional, Alomía Zegarra, señaló que hasta el momento se han confirmado 799 mil 188 casos acumulados. De acuerdo al informe Técnico, en las últimas 24 horas se registraron 378 defunciones y 4 mil 580 nuevos contagios por Coronavirus. Este viernes, hay 36 mil 802 casos sospechosos de los que sí se tiene una muestra y se podría dar a conocer si padecen o no coronavirus; mientras que hay 169 mil 245 casos sospechosos de los que no se tiene muestra y no se sabrá si tienen la enfermedad; mientras que a 91 mil 184 personas con posible COVID-19 se les tomó una muestra, pero por razones de logística, no tendrán resultados de la prueba.